



EL (DE)QUEÍSMO EN JÓVENES ESTUDIANTES DE UNIVERSIDADES PRIVADAS PERUANAS

Mirella Robles-Muñoz 

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú
mirella.robles@unmsm.edu.pe

Edgar Yalta 

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú
edgar.yalta@unmsm.edu.pe

Marco Lovón 

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú
mlovonc@unmsm.edu.pe

RESUMEN: Los usos del *(de)queísmo* han sido registrados en el contexto académico, en ocasiones, en el ámbito educativo escolar. En el Perú, estas formas han evidenciado una relación importante respecto al uso de la lengua estándar en espacios universitarios, pues se registran empleos de las formas *de que* y *que*. La variación puede explicarse por la competencia lingüística de los estudiantes de una especialidad, de carreras afines y de variables sociales. El objetivo de esta investigación es describir el *(de)queísmo* en estudiantes de universidades privadas peruanas. Para lograr dicho objetivo, se incluyen las variables sexo, edad, especialidad y periodo. Metodológicamente, se aplica un cuestionario a 54 estudiantes de diversas universidades privadas del Perú. Los resultados evidencian usos extendidos entre los jóvenes universitarios de este tipo de universidad.

PALABRAS CLAVE: dequeísmo, queísmo, universidades privadas, lengua estándar.

(DE)QUEÍSMO IN YOUNG STUDENTS OF PERUVIAN PRIVATE UNIVERSITIES

ABSTRACT: The uses of *(de)queísmo* have been recorded in the academic context, sometimes in the school educational environment. In Peru, these forms have shown an important relationship with respect to the use of the standard language in university environments, since the use of the forms *de que* and *que* have been recorded. The variation can be explained by the

linguistic competence of the students of a specialty, of related careers and of social variables. The objective of this research is to describe *(de)queísmo* in students of private Peruvian universities. To achieve this objective, the variables sex, age, major and period are included. Methodologically, a questionnaire was applied to 54 students from various private universities in Peru. The results show extended uses among young university students of this type of university.

KEYWORDS: dequeísmo, queísmo, private universities, standard language.

LE *(DE)QUEÍSMO* CHEZ LES JEUNES ÉTUDIANTS DES UNIVERSITÉS PRIVÉES PÉRUVIENNES

RÉSUMÉ : Les usages du *(de)queísmo* ont été enregistrés dans le contexte académique, parfois dans l'enseignement scolaire. Au Pérou, ces formes ont montré une relation importante avec l'utilisation de la langue standard dans les milieux universitaires, puisque des utilisations des formes *de que* et *que* ont été enregistrées. La variation peut être expliquée par la compétence linguistique des étudiants d'une spécialité, des carrières connexes et des variables sociales. L'objectif de cette recherche est de décrire le *(dé)queísmo* chez les étudiants des universités privées péruviennes. Pour atteindre cet objectif, les variables suivantes ont été prises en compte : le sexe, l'âge, la spécialité et la période. Sur le plan méthodologique, un questionnaire a été appliqué à 54 étudiants de différentes universités privées du Pérou. Les résultats montrent une utilisation répandue parmi les jeunes étudiants de ce type d'université.

MOTS CLÉS : dequeísmo, queísmo, universités privées, langue standard.

Recibido: 23/10/2024. Aceptado: 13/05/2025

1. Introducción

Los fenómenos del *dequeísmo* y el *queísmo* son considerados por la norma académica como usos no estándares, pues responden a la inserción y a la omisión, respectivamente, de la preposición, generalmente, *de* en contextos opuestos a los estipulados por la norma. Son usos que se han registrado en el contexto académico; por ejemplo, en el habla de jóvenes universitarios (Ortega, 2019). Esta predominancia académica ha denotado covariación con factores del mismo tipo (académicos), así como la producción de estas formas en el registro escrito (Millán, 2000; Robles-Muñoz *et al.* 2023; Robles-Muñoz, 2024), por su afinidad con el contexto educativo, pues el acto de escribir se adquiere en un contexto de aprendizaje (Rojas, 2013). En el contexto universitario, el *dequeísmo* y el *queísmo* se prescriben, y su empleo pueden motivar

burlas y discriminación. Por ello, los docentes se preocupan por comprender las formas lingüísticas del habla de los estudiantes y con ello reducir la discriminación lingüística hacia la población juvenil que es observada como hablantes con usos no estándares.

Estos usos dequeístas y queístas, que representan un caso de variación entre las formas *de que* y el uso normativo, y *que* y el uso normativo, muestran usos sintácticos en un determinado grupo social hacia el desarrollo del uso estándar. Un trabajo previo realizado (Robles-Muñoz, 2024) evidencia que, por ejemplo, respecto al *queísmo*, el uso estándar de los estudiantes universitarios se inclina a lo prescriptivo cuando el registro o contexto de producción es controlado, este es el caso de un examen escrito, un cuestionario o una encuesta escritos. Por esta razón, en la evaluación de estas formas lingüísticas en el contexto académico universitario se destaca el contexto escrito como registro de evaluación de la estandarización de la lengua respecto a estos usos (*de que* y *que*).

Una mayor apertura acerca de la adecuación del uso estándar se ha registrado en las universidades de La Habana (Ortega, 2019) y en la facultad de Letras de la Universidad de Sevilla (Millán, 2000) donde, si bien, en el primer caso, la oralidad ha permitido una menor variación porcentual entre usos queístas y dequeístas, en el segundo caso el contexto escrito ha reducido esta variación porcentual a favor de los usos queístas. En el contexto peruano, Robles-Muñoz *et al.* (2023) señalan que en la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos –la cual se caracteriza por integrar estudiantes que promueven el uso de la lengua estándar, incluso desde la preparación académica previo ingreso a la universidad, así como en los cursos de redacción que incluyen las escuelas de dicha facultad– se registra una casi nula variación porcentual entre ambos usos en el registro escrito, pues los casos dequeístas han sido tan escasos que han permitido evidenciar las características de control y cuidado del registro escrito, en la medida que los usos dequeístas son más estigmatizados que los usos queístas (Almeida, 2009; Gómez, 1999).

Los diversos estudios realizados en el espacio universitario muchas veces no se detienen a estudiar el *(de)queísmo* en estudiantes de universidades privadas, o no hacen la especificación de dicha población. Se ha pensado que el fenómeno se presenta solo en estudiantes de universidades públicas; no obstante, parece que los usos queístas y dequeístas se encuentran en las variadas procedencias universitarias. En estos años las investigaciones sintácticas buscan ampliarse desde perspectivas sociolingüísticas que permitan evaluar las variaciones en relación con espacios de uso diversos, incluso no tradicionales, y factores sociales (Moreno Fernández, 1990; López Morales, 2004; Hernández y Almeida, 2005; Blas Arroyo, 2005; Trudgill y Hernández, 2007).

Bajo este contexto, el presente artículo tiene por objetivo evaluar estas formas lingüísticas en el registro escrito de estudiantes de universidades privadas en el Perú. Los trabajos lingüísticos y pedagógicos no se han detenido a evaluar el espacio académico de jóvenes de instituciones privadas, y las consecuencias que se generan, pues priman los estudios en universidades estatales. Esta investigación busca profundizar en los trabajos sobre el *(de)queísmo* en el contexto académico peruano y comprender el uso estándar de este grupo social con posibilidades de extenderse –la explicación o el desarrollo– a otros fenómenos lingüísticos. Asimismo, busca discutir los resultados con dirección a ser aplicados en la realidad del contexto universitario peruano.

2. Marco conceptual

2.1. Dequeísmo y queísmo

Estos son considerados, según la Real Academia Española (2019), fenómenos lingüísticos, donde el *queísmo* consiste en la omisión, especialmente, de la preposición *de* “ante las subordinadas sustantivas” (p. 274) cuando se requiere su uso gramatical; mientras el *dequeísmo* se define como “el uso de la preposición *de* ante la conjunción *que*” (p. 105) cuando no se requiere gramaticalmente. En términos de Rabanales (2005) se trata de formas innovadoras, pues “representan dos pares de normas en pugna” (p. 51); por su parte, San Martín (2016) considera que son variables, pues se alternan dos variantes (p. 209). Así, sus usos se determinan por la presencia y la ausencia de la preposición *de* ante cláusulas subordinadas sustantivas encabezadas por *que* en contextos donde no se requiere. Si bien, respecto al *queísmo*, la alternancia puede involucrar la omisión y la inserción de otras preposiciones (*a, en, con, por*), además de *de*, la presente investigación aborda únicamente las cláusulas conjuntivas; es decir, aquellas que omiten la preposición *de*. La justificación radica en que es la preposición más frecuente respecto al *queísmo* y la única que se inserta en relación con el *dequeísmo*.

La sociolingüística concibe ambos fenómenos como casos de variación sintáctica, incluso, desde la perspectiva funcional, basado en los factores que intervienen, como variación semántica, discursiva o pragmática (Serrano, 2009). Los factores o causas que se han relacionado al *dequeísmo* y *queísmo* en el registro escrito son, sobre todo, tres: la ultracorrección, las estructuras sintácticamente parecidas y la confusión por significado. Respecto a la primera, surge por una motivación interna, debido a la inseguridad lingüística que se incrementa en el registro escrito, por ser un medio de mayor control o cuidado (Rojas, 2013, p. 50; Tutaya, 2019, p. 23); así, se tiende a omitir o insertar la preposición –como uso no canónico– por miedo a cometer *dequeísmo* (el uso menos aceptado en un contexto formal) o a recurrir al *queísmo* (el

uso más fácil de cometer por ser el más extendido o aceptado a diferencia del *dequeísmo*), respectivamente. Respecto a la segunda, surge como resultado del entrecruzamiento de estructuras sintácticas parecidas, pero cuya diferencia, según Perea (2008), radica en el régimen verbal. Respecto a la tercera, surge como resultado de no distinguir palabras semánticamente iguales fuera de todo contexto, pero cuya diferencia conceptual está determinada por el contexto y demanda necesariamente la omisión o la inserción de la preposición *de* ante *que*.

Ahora bien, los contextos lingüísticos donde aparecen regularmente los usos (de)queístas, basado en la revisión descriptiva y normativa de ambos fenómenos en diferentes investigaciones (Almeida, 2009; Bentivoglio y Galué, 1998; MC Lauchlan, 1982; Millán, 2000; Ortega, 2019; Perea, 2008; Rabanales, 2005; Gómez, 1991, 1999; Real Academia Española, 2010, 2019), se mencionan a continuación. Respecto a los usos queístas estos son seis principalmente: ante verbos pronominales (*i. e. acordarse, darse cuenta, enterarse*), ante verbos no pronominales (*i. e. convencer, tratar*), ante sustantivos (*i. e. “Tengo miedo Ø que no apruebe el examen”*), ante adjetivos (*i. e. “Estoy cansado Ø que me digas lo mismo”*), con locuciones preposicionales (*i. e. a pesar Ø que, a fin Ø que*) y en contextos de alternancias aceptables por significado (*i. e. presumir* con el sentido de ‘vanagloriarse’, *responder* con el sentido de ‘responsabilizarse de algo’). Por otro lado, respecto a los usos dequeístas, son cinco principalmente: con subordinadas de sujeto (*i. e. “Me incomoda mucho de que el tiempo avance muy rápido”*), con subordinadas de objeto (*i. e. “Piensa de que no todo son malas noticias”*), con estructuras subordinadas de atributo (*i. e. “La idea es de que todos estén satisfechos”*), con locuciones conjuntivas (*i. e. a medida de que, a no ser de que*) y con preposición incorrecta en complementos de régimen (*i. e. “Confío de que mañana vendrás temprano”*).

Cabe señalar que las investigaciones en lingüística contribuyen a describir los usos de los hablantes, como es el caso de los jóvenes universitarios, y, en torno a la disciplina sociolingüística, no solo se intenta explicar la variación, sino también se espera que los resultados contribuyan con reducir la discriminación lingüística hacia las personas que son infravaloradas por las maneras en que emplean la lengua.

2.2. Variables de estudio

En las investigaciones sociolingüísticas se plantean diversas variables de estudio (Moreno Fernández, 1990; López Morales, 2004; Hernández y Almeida, 2005; Blas Arroyo, 2005; Trudgill y Hernández, 2007; Serrano, 2011) para la comprensión de los usos de los hablantes. Para el caso, el estudio se limita a los factores sexo, edad, especialidad y periodo, que se detallan a continuación.

2.2.1. Sexo

En la investigación lingüística, el sexo se utiliza para medir la variación entre varones y mujeres respecto a determinados usos lingüísticos. Se lo considera un factor social adscrito debido a su naturaleza biológica; por ello, utilizamos el término “sexo” y no “género”, pues, según Blas Arroyo (2005), este adopta otras definiciones sobre todo de carácter gramatical. Su inclusión se debe a que, en términos de Almeida (1995), existen diferencias al hablar entre hombres y mujeres. Según la autora, las mujeres tienen mayor cuidado al emitir un enunciado a diferencia de los varones, quienes utilizan sobre todo las formas no estándares. Ello se puede explicar por la imagen que la mujer pretendía mostrar en la sociedad y su marca de pertenencia. Para otros puede deberse a que, desde tiempos pasados, las mujeres han estado supeditadas y controladas por los varones (García Mouton, 2003), quienes imperaban en el ámbito social o fuera del hogar, temor que trasladaron al cuidado o control de sus emisiones lingüísticas al relacionarse, actualmente, con una figura masculina o de autoridad, o simplemente al querer insertarse en la sociedad.

2.2.2. Edad

La importancia de la edad radica en que, según Areiza *et al.* (2012), las personas entre 14 y 22 años tienden a utilizar las formas subestándares, mientras que las personas mayores de 22 años presentan mayor cuidado respecto al uso de las formas lingüísticas. Esto se debe a que, generalmente, a partir de los 22 años el foco principal es la inserción laboral. Una investigación previa (Robles-Muñoz, 2024) destaca el valor de esta variable en el ámbito académico, al evaluar los usos del *queísmo* en estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y evidenciar que, aunque los indicadores de esta variable se sostienen, el factor académico puede manifestar una dirección distinta.

2.2.3. Especialidad

La variable ha sido denominada como “cursos de redacción” (Robles-Muñoz, *et al.*, 2023), “profesión” (Ortega, 2019) y “especialidad” (Millán, 2000) en trabajos previos que han abordado el fenómeno lingüístico del (*de*)*queísmo*. Su inclusión responde a la necesidad de identificar la variación de estos usos lingüísticos según el nivel de competencia y conocimiento que poseen los estudiantes sobre el uso de la lengua estándar en términos de adecuación lingüística y no necesariamente de prescripción o normativa. Para esta investigación, basado en evidencia de un trabajo previo, se ha establecido una clasificación dicotómica de las carreras o especialidades

de las universidades privadas: Humanidades y No Humanidades. Esta categorización se fundamenta en que los estudiantes de Humanidades suelen recibir una formación intensiva en aspectos lingüísticos, redacción académica y uso normativo del lenguaje. Ello influye potencialmente en su conciencia y el uso de fenómenos como el (de)queísmo en contextos formales de comunicación.

2.2.4. Periodo

La variable periodo o tiempo hace referencia a la etapa académica en la que se encuentra el estudiante universitario. En esta línea, se ha analizado como “ciclo” (Millán, 2000) o “tiempo en la especialidad académica universitaria” (Robles-Muñoz *et al.*, 2023) en relación con los usos del (de)queísmo. Ahora bien, las universidades desarrollan las profesiones en un periodo habitual de 5 años; sin embargo, otras incluyen un año más en algunas profesiones. Así pues, los indicadores que se presentan para esta variable son los siguientes: 1.^{er} y 2.^o año, 3.^{er}, 4.^o, 5.^o y 6.^o años.

3. Método

3.1. Diseño, variable y participantes

El enfoque de la investigación es cuantitativo. Se recogen datos numéricos (el puntaje obtenido por los participantes en la evaluación) y se realizan pruebas estadísticas para conocer los resultados.

La variable dependiente corresponde a la alternancia de las formas *de que* y *que* en contextos no canónicos, de tal forma que –en este contexto– la inserción de la preposición *de* aludirá al *dequeísmo* y la omisión de dicha preposición al *queísmo*. Las variables independientes son el sexo, la edad, la especialidad académica y el periodo académico. Las categorías son las siguientes: femenino y masculino; 16 a 21 y 22 a más, división basada en bibliografía previa revisada; Humanidades y No Humanidades; y primer y segundo año, y el tercer año de estudio en adelante, clasificación basada en una investigación previa (Robles-Muñoz *et al.*, 2023).

La muestra de esta investigación se obtuvo mediante el muestreo no probabilístico por conveniencia. Esto permite seleccionar casos accesibles que acepten ser incluidos; sin embargo, como no se vincula con un fundamento probabilístico, no se garantiza la representatividad (Otzen y Manterola, 2017, p. 230). Se ha priorizado la accesibilidad y disposición de los participantes. Se enviaron cuestionarios a estudiantes de diferentes especialidades de universidades privadas peruanas, de la Costa, Andes y Amazonía. Se logró la participación voluntaria de 54

estudiantes. Es necesario destacar que la muestra no pretende ser representativa de toda la población universitaria, sino que busca explorar las tendencias del fenómeno del *(de)queísmo* en este contexto específico. Este tamaño muestral es consistente con investigaciones previas en este campo, como el estudio de Robles-Muñoz *et al.* (2023), donde se trabajó con aproximadamente 40 estudiantes de una universidad estatal peruana. Ello permite establecer comparaciones preliminares entre distintos contextos académicos. A todos los participantes se les garantizó la confidencialidad de sus datos. En la tabla 1 se observa las características de los participantes de esta investigación:

Tabla 1. Características de los participantes.

Variables		Frecuencia (porcentaje)
Sexo	Femenino	34 (63)
	Masculino	20 (37)
Edad	16-21	34 (63)
	22-más	20 (37)
Especialidad	Humanidades	27 (50)
	No Humanidades	27 (50)
Periodo	1 y 2	32 (59)
	3, 4, 5 y 6	22 (41)

3.2. Instrumento y procedimiento de recojo de datos

El instrumento empleado fue un cuestionario que se denominó *Usos lingüísticos* de que y que en estudiantes universitarios. El cuestionario está compuesto de dos partes: la primera parte recoge información sociodemográfica y académica; mientras que la segunda parte se distribuye en 20 enunciados (10 demandan la forma canónica *de que* y 10 demandan la forma canónica *que*) con opciones de respuestas dicotómicas *de que* y *que*. Estos enunciados se adaptaron de manuales normativos e investigaciones descriptivas del español mencionados en el marco teórico. Para verificar la fiabilidad del cuestionario, se aplicó el índice Alfa de Cronbach, el cual arrojó un valor de 0.741. Este coeficiente evalúa la consistencia interna de la escala utilizada y el límite inferior generalmente aceptado es 0.70 (Hair *et al.*, 2019, p. 161).

La encuesta se aplicó durante los meses de enero y marzo de 2024. Posteriormente, los datos obtenidos se organizaron en un documento excel con la finalidad de que presenten un orden alfanumérico y se garantice un adecuado análisis estadístico. De esta manera, se mide porcentualmente el total de casos queístas y no queístas, así como las medias de la evaluación de acuerdo con las variables seleccionadas: sexo, edad, especialidad académica y periodo académico.

Los estados de las variables fueron categorizados con 0 y 1 (por ejemplo, en la variable sexo: 0 para femenino y 1 para masculino). Para el análisis, se utilizó el programa estadístico Minitab. Se emplearon técnicas de estadística descriptiva y la prueba t de Student que permite conocer si existe diferencias estadísticamente significativas (nivel deseado: 0.05) entre las medias de dos poblaciones independientes (Liu y Wang, 2021, p. 266). Los resultados se presentan a través de tablas y de figuras, donde se evidencia el uso del fenómeno objeto de estudio relacionado con cada una de las variables, de tal forma que se pueda explicar la variación lingüística.

En términos éticos, se recogieron los datos sin alterarlos. Los investigadores iniciaron y finalizaron la indagación sin prejuicios. En general, se respetaron los protocolos en la recogida, la selección y la interpretación de la información; por ejemplo, el consentimiento informado, la transparencia metodológica o la imparcialidad del análisis estadístico.

Cabe señalar que el trabajo se limita a las variables mencionadas. Un posterior estudio puede prestar atención a otros factores más específicos como la procedencia de los sujetos de investigación, temáticas de redacción o habla, o los tiempos de preparación para ingresar a una universidad.

4. Resultados

En este apartado se presenta la evaluación de las formas lingüísticas *de que* y *que*, tanto los resultados generales del análisis estadístico descriptivo como los diferenciados entre variables.

En primer lugar, en la tabla 2, se exponen los resultados generales de la presencia de los casos dequeístas y queístas: la frecuencia absoluta y porcentual de ambos. Posteriormente, se representa gráficamente la diferencia porcentual en la figura 1.

Tabla 2. Frecuencia absoluta y porcentual de los casos queístas y dequeístas.

Casos	Frecuencia	Porcentaje
<i>Queísmo</i>	672	62,2
<i>Dequeísmo</i>	408	37,8

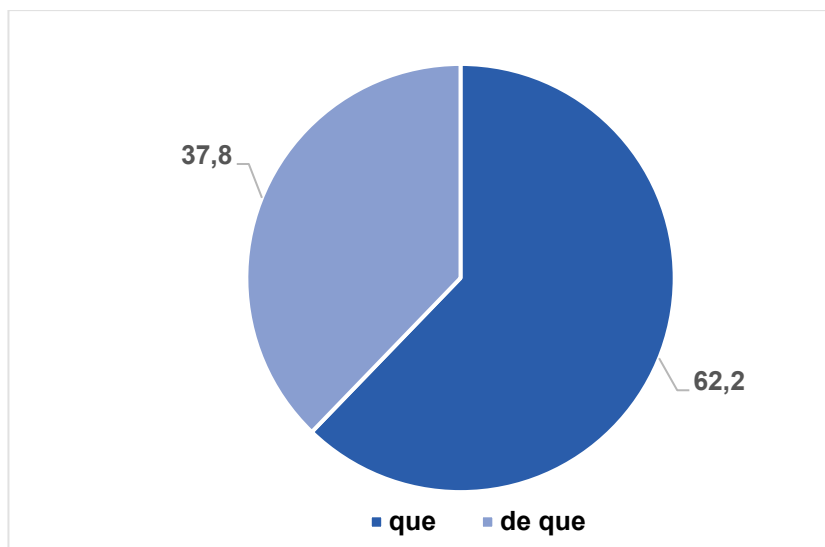


Figura 1. Frecuencia de uso porcentual de *dequeísmo* y *queísmo*.

Como se percibe, existe una preferencia por los usos *queístas* (62,2 %) en comparación con los usos *dequeístas* (37,8 %). Este hallazgo sugiere una tendencia lingüística predominante hacia los usos *queístas*.

Por otro lado, luego de conocer la frecuencia de los casos *queístas* y *dequeístas*, en la tabla 3, se muestran los resultados obtenidos de la evaluación (específicamente las medias) considerando la variable sexo.

Tabla 3. Variable sexo en el registro escrito.

Sexo	Media	Desviación estándar	Mínimo	Máximo
Femenino	14,26	2,03	7	18
Masculino	15,05	2,39	9	18

$p = 0,205$ ($p > 0,05$)

En la tabla, se observa que los participantes masculinos obtuvieron una puntuación ligeramente superior (15,05) que las participantes femeninas (14,26); sin embargo, esta diferencia no resulta estadísticamente significativa ($p > 0,05$). Esto sugiere que tanto los varones como las mujeres tienen un desempeño similar en la comprensión y en el uso del *queísmo* y *dequeísmo*.

A continuación, en la tabla 4, se detallan las medias considerando la variable edad.

Tabla 4. Variable edad en el registro escrito.

Edad	Media	Desviación estándar	Mínimo	Máximo
16-21	15,02	1,76	10	18
22-más	13,75	2,61	7	18

$p = 0,037$ ($p < 0,05$)

La tabla muestra que los participantes más jóvenes (con edades comprendidas entre los 16 y 21 años) obtuvieron una media (15,02) mayor en comparación con la media (13,75) de los participantes de 22 años en adelante. Además, se destaca que existe una diferencia estadísticamente significativa entre estos dos grupos de edad ($p < 0,05$).

Posteriormente, en la tabla 5, se exponen las medias considerando la variable especialidad académica.

Tabla 5. Variable periodo académico en el registro escrito.

Periodo académico	Media	Desviación estándar	Mínimo	Máximo
1 y 2 año	15,06	1,81	10	18
3, 4 y 5 año	13,81	2,50	7	18

$p = 0,039$ ($p < 0,05$)

Los resultados indican que los estudiantes de 1.º y el 2.º año de carrera presentan una media superior (15,06) en comparación con la media (13,81) obtenida por los estudiantes de tercer año en adelante. Esta diferencia es estadísticamente significativa ($p < 0,05$). Ello sugiere una relación entre el periodo académico y el nivel de competencia lingüística en el uso del *dequeísmo* y *queísmo*.

Posteriormente, en la tabla 6, se señalan las medias considerando la variable periodo académico.

Tabla 6. Variable especialidad académica en el registro escrito.

Especialidad académica	Media	Desviación estándar	Mínimo	Máximo
Humanidades	14,77	1,90	9	18
No Humanidades	14,33	2,44	7	18

$p = 0,460$ ($p > 0,05$)

En la tabla, se percibe que los participantes que cursan carreras vinculadas con las Humanidades tienen una media superior (14,77) en comparación con la media (14,33) de los participantes que no cursan carreras en Humanidades. Esta ligera diferencia no es estadísticamente significativa ($p > 0,005$), lo que sugiere que no hay una relación significativa entre la especialidad lingüística y la competencia lingüística.

5. Discusión y conclusión

En síntesis, el *(de)queísmo* se presenta en estudiantes de universidades privadas. Este estudio permite comprender la extensión del *(de)queísmo* en espacios académicos formales, particularmente peruano, y universitario, donde se presume que estos fenómenos lingüísticos no existen. En ese orden, los resultados demuestran que los jóvenes estudiados presentan una variación considerable de estas formas lingüísticas en el contexto universitario, incluso en situaciones de comunicación académica. Las investigaciones suelen enfocarse en identificar las formas queístas y dequeístas en universidades públicas; mientras que otras concluyen, sin precisar en su muestra, la participación de jóvenes universitarios de instituciones privadas. Este estudio describe la presencia de usos *(de)queístas* en estudiantes de universidades privadas peruanas, como muestra de que el fenómeno no se restringe a un tipo de universidad.

Con relación al sexo, se puede indicar que tanto mujeres como hombres emplean *(de)queísmo* en la universidad privada. Si bien se cree que las mujeres son mayormente conservadoras frente a hombres que emplean usos no estándares (Al-Sheikh, 2012), para el presente caso, el fenómeno lingüístico está extendido. Es decir, las mujeres registran casos queístas y dequeístas. En esta línea, cabe destacar que esta variable, a diferencia de las variables edad y periodo, no fue estadísticamente representativa, debido a la casi nula variación porcentual entre las medias de sus indicadores, a diferencia de otros estudios (San Martín, 2017), que encuentran que hay mayor tendencia de varones, por ejemplo, hacia el *dequeísmo*. Al observar diferencias entre las medias reportadas en sus resultados consideran que existen diferencias estadísticamente significativas. Dicho de otro modo, en nuestro caso, los resultados no muestran alguna diferencia sustantiva entre mujeres y hombres, por lo

que no son representativos, más bien se evidencia que tanto mujeres como hombres presentan usos (de)queístas similares; dicho de otro modo, se han extendido en la universidad privada sin establecer alguna distinción de género.

Sobre la edad, se puede sostener que en los primeros ciclos se hayan usos no normativos. Por lo visto, en general, el *(de)queísmo* se presenta en los jóvenes universitarios. Al parecer, la universidad privada es un espacio que privilegia en sus primeros ciclos, en estos años, la comunicación o el desarrollo de la competencia comunicativa en los jóvenes antes que los aspectos formales, más aún si se basan en el enfoque pedagógico por competencias (Sáenz y Sánchez, 2023), donde lo normativo no es un cometido. Las universidades con cursos de redacción que priorizan la normativa se distinguen de aquellas que ponen peso a la interacción y la comunicación en las primeras etapas de la vida académica. Los jóvenes universitarios más que revisar sus escritos o habla en términos prescriptivos en sus cursos iniciales lo hacen con fines más comunicativos, y en nuestro estudio se ve que los universitarios peruanos al parecer no se detienen por la prescripción normativa del *dequeísmo*.

Teniendo en cuenta el periodo académico, se observa que el *(de)queísmo* más adelante puede dejar de emplearse. Los estudiantes más jóvenes y de primeros años de carrera tienen las medias más altas. Conforme los estudiantes avanzan en sus ciclos académicos, los usos queístas y dequeístas se evitan. Cabe señalar que la universidad privada como cualquier institución académica no deja por completo la incidencia en la prescripción normativa y valorativa de la gramática (Palma, 2022). En los ciclos superiores los estudiantes reciben retroalimentación en sus trabajos escritos y exposiciones orales (Andrade y García, 2012). Y los estudiantes evitan ser censurados o infravalorados por sus formas de hablar o escribir. Esto sugiere, especialmente para los docentes de redacción, mayor atención y énfasis en practicar aspectos gramaticales normativos en los estudiantes de los últimos años, que se encuentran próximos a culminar su carrera universitaria.

Respecto de los estudiantes de Humanidades puede pensarse que son quienes presentan menos usos queístas y dequeístas. Sin embargo, al igual que los jóvenes de especialidades no humanísticas, también registran *(de)queísmo*, casi en la misma proporción. Esto significa que el uso está extendido sin restringirse a una disciplina científica. En lo particular, las universidades privadas del Perú, a diferencia de las públicas, no suelen separar a sus estudiantes por especialidad en los primeros ciclos, incluso son estudiantes de ciencias e ingenierías que solo llevan pocos cursos de Humanidades (Torres, 2019), y por lo general un máximo de dos materias sobre lenguaje académico.

El mostrar los usos (de)queístas en jóvenes universitarios peruanos de instituciones privadas ayuda a entender la difusión del fenómeno y, además, a tomar

acciones para reducir la discriminación desde una perspectiva sociolingüística en estudiantes que manifiestan determinados usos; por ejemplo, se puede promover la diversidad de variedades lingüísticas y estilos, respetar al hablante o estudiante como persona, criticar el lenguaje dominante, combatir prejuicios y racismos por variaciones no privilegiadas o censuradas, debatir frente a políticas lingüísticas y prescripciones intolerantes. La universidad, para el caso, puede orientar en comprender los fenómenos lingüísticos no solo desde un ángulo prescriptivo, sino también descriptivo. Una estrategia con la que se puede iniciar es con una campaña universitaria, o mejor nacional, de construir instituciones sin discriminaciones lingüísticas y con compromiso de erradicar prejuicios sobre lo que se considera legítimamente como lenguaje, lengua y usos aceptables.

Si bien en las universidades se presenta una incidencia de instrucciones académicas o de cursos escriturales en la educación sobre el lenguaje, relacionados con el desarrollo de actividades académico formales, también se sugiere que en los niveles superiores sea posible profundizar en estudios descriptivos que expliquen las motivaciones de las diversas formas lingüísticas. Esto permitiría evaluar fenómenos generalmente estigmatizados de manera consistente y real desde la perspectiva del hablante e incorporar dichas explicaciones en las sesiones de clase. De tal manera, en concordancia con Sánchez (2012), Cárdenas (2023) y Tavera y Lovón (2023), se puede pensar en reestructurar la forma tradicional en la que se imparten y se materializan los cursos de redacción, para enfocarse en la composición escritural que incluya los tópicos discursivos, pragmáticos y semánticos, donde la estructura lingüística se trabaje con “alternancias aceptables por significado”, especialmente en los primeros ciclos de estudios y se vaya trabajando con la normativa en mayores ciclos desde una perspectiva crítica. En este sentido, es probable que los docentes cuenten antes con un acompañamiento que los oriente en las actividades de alfabetización académica (Noriega, 2024) donde se promueva una literacidad más plural.

Agradecimientos

Este artículo se enmarca en el proyecto de investigación PSINF: “Análisis sociolingüístico del dequeísmo y queísmo en estudiantes universitarios peruanos” (Código E23030112) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y ha sido elaborado por los integrantes del grupo de investigación Lenguas y Filosofías del Perú (LFP). Los autores agradecen a la universidad y a los miembros del grupo que apoyaron en el recojo de datos. Asimismo, los autores agradecen a los revisores ciego por los alcances valiosos a la mejora del artículo.

Referencias bibliográficas

- ALMEIDA, M. (1995). “El factor ‘sexo’ en los procesos de variación y cambio”. *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, 33, 97-109. <https://doi.org/10.4067/S0071-17131998003300001>
- ALMEIDA, M. (2009). “(De)queísmo y variación sociolingüística en una comunidad urbana canaria”. *Revista de Filología*, 27, 9-30. <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/13939>
- AL-SHEIKH, B. (2012). “Language and sex: The relationship of language to behavior”. *Theory and Practice in Language Studies*, 2 (10), 2011-2015. <https://doi.org/10.4304/tpsl.2.10.2011-2015>
- ANDRADE, E. y GARCÍA, M. (2012). “Violaciones de la norma culta de la lengua escrita española en trabajos especiales de grado con mención publicación”. *Letras*, 54 (87), 41-65. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0459-12832012000200003
- AREIZA, R., CISNEROS, M. y TABARES, L. (2012). *Sociolingüística: enfoques pragmático y variacionista* (2ª ed.). Bogotá, Ocoe Ediciones.
- BENTIVOGLIO, P. y GALUÉ, D. (1998). “Ausencia y presencia de la preposición *de* ante cláusulas encabezadas por *que* en el español de Caracas: un análisis variacionista”. *Boletín de Filología*, 37 (1), 139-159. <https://revistas.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/18743>
- BLAS, J. (2005). *Sociolingüística del español. Desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*. Madrid, Cátedra. https://www.academia.edu/12598860/Socioling%C3%BC%C3%ADstica_del_espa%C3%B1ol_Madrid_C%C3%A1tedra_2005
- CÁRDENAS, V. (2023). “La gramática en libros de texto del Nivel Secundario de Argentina”. *Lengua y Sociedad*, 22 (1), 139-167. <https://doi.org/10.15381/lengsoc.v22i1.23918>
- GARCÍA MOUTON, P. (2003). *Así hablan las mujeres: curiosidades y tópicos del uso femenino del lenguaje*. Madrid, La Esfera de los Libros.
- GÓMEZ, L. (1991). “Reflexiones sobre el dequeísmo y queísmo en el español de España”. *Revista de español Vivo*, 55, 23-44. <http://hdl.handle.net/10261/13124>
- GÓMEZ, L. (1999). “La variación en las subordinadas sustantivas: Dequeísmo y queísmo”. En Bosque I. y V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Vol. 2. Madrid, Espasa, pp. 2105-2148.

- HAIR, J. F., Black, W. C., Babin, B. J. y Anderson, R. E. (2019). *Multivariate data analysis* (8th ed.). Andover, Cengage.
- HERNÁNDEZ, J. y ALMEIDA, M. (2005). *Metodología de la investigación sociolingüística*. Granada, Comares.
- LIU, Q. y Wang, L. (2021). T-Test and ANOVA for data with ceiling and/or floor effects. *Behavior Research Methods*, 53 (1), 264-277. <https://doi.org/10.3758/s13428-020-01407-2>
- LÓPEZ MORALES, H. (2004). *Sociolingüística*. Barcelona, Gredos.
- MC LAUCHLAN, J. (1982). “Dequeísmo y queísmo en el habla culta de Lima”. *Lexis*, 6 (1), 11-55. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/lexis/article/view/4819>
- MILLÁN, A. (2000). “Queísmo y dequeísmo en los alumnos de la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla”. Sevilla, Universidad de Sevilla. <https://idus.us.es/handle/11441/30466>
- MORENO FERNÁNDEZ, F. (1990). *Metodología sociolingüística*. Barcelona, Gredos.
- NORIEGA, M. (2024). “Prácticas de lectura y escritura en la formación de profesores de educación primaria”. *Lengua y Sociedad*, 23 (2), 65-81. <https://doi.org/10.15381/lengsoc.v23i1.27430>
- ORTEGA, N. (2019). “El queísmo y el dequeísmo en las Muestras del habla culta de La Habana”. *Universidad de La Habana*, 287, 247-266. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0253-92762019000100247&lng=es&tlng=es
- OTZEN, T. y MANTEROLA, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35 (1), 227-232. <https://doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- PALMA, T. S. (2022). “A Critical Study of Intensive Language Courses at the Private Universities in Bangladesh: Goals and Achievements”. *International Journal of Research and Innovation in Social Science*, 6 (12), 508-512. <https://doi.org/10.47772/ijriss.2022.61228>
- PEREA, F. (2008). “Deísmo, queísmo y dequeísmo: entre la variación y el cambio lingüístico”. *La Referencia*, 12, 117-141. http://lareferencia.info/vufind/Record/ES_174b2cba913f22eeb132ef050ca11bed
- RABANALES, A. (2005). “Queísmo y dequeísmo en el español de Chile”. *Onomázein*, 12, 23-53. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134516558002>

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa-Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. (2019). *Glosario de términos gramaticales*. Salamanca, Universidad de Salamanca.
- ROBLES-MUÑOZ, M., YALTA, E. y LOVÓN, M. (2023). “Dequeísmo y queísmo en los estudiantes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima-Perú”. *Letras (Lima)*, 94 (139), 78-96. <https://doi.org/10.30920/letras.94.139.6>
- ROBLES-MUÑOZ, M. (2024). *El queísmo: alternancia de las partículas de que y que en estudiantes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*. Tesis de licenciatura Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- ROJAS, N. (2013). *Deficiencias lingüísticas en relación a la comunicación escrita en los estudiantes del ISTP “Sergio Bernales García” de Cañete*. Tesis de posgrado, Universidad de San Martín de Porres Universidad de San Martín de Porres. <https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/1145>
- SÁNCHEZ, C. (2012). “¿Cuestión de método? sobre los cursos remediales universitarios de expresión escrita”. *Revista Educación*, 30 (1), 65-81. <https://doi.org/10.15517/revedu.v30i1.1795>
- SAENZ, M. y SÁNCHEZ, M. (2023). “Case study: Comparative teacher communicative competence in two faculties of a private university in Lima, Peru. A methodological approach”. En *Proceedings of the LACCEI international Multi-conference for Engineering, Education and Technology* (Vol. 2023-July). Latin American and Caribbean Consortium of Engineering Institutions. <https://doi.org/10.18687/laccei2023.1.1.896>
- SAN MARTÍN, A. (2016). “Análisis sociolingüístico del queísmo en el español hablado en Santiago de Chile”. *Estudios Filológicos*, 58, 207-228. <https://doi.org/10.4067/S0071-17132016000200010>
- SAN MARTÍN, A. (2017). “Estudio sociolingüístico del dequeísmo en el español hablado en Santiago de Chile”. *Lexis*, 41 (2), 311-346. <https://doi.org/10.18800/lexis.201702.002>

- SERRANO, M. J. (2009). "Cronología del estudio de la variación sintáctica en español: pasado y presente". *Revista de Filología*, 27, 155-170. <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/13955>
- SERRANO, M. J. (2011). *Sociolingüística*. Barcelona, Ediciones del Serbal.
- TAVERA, E. y LOVÓN, M. (2023). "Escritura académica de los estudiantes del posgrado de relaciones internacionales en el Perú: representaciones sociales y prácticas de literacidad". *Literatura y Lingüística*, 48, 447-478. <https://ediciones.ucsh.cl/index.php/lyl/issue/archive>
- TORRES, R. (2019). "¿Formación integral en la universidad? La voz de los estudiantes de una universidad privada de Mérida. CPU-e". *Revista de Investigación Educativa*, 28, 105-131. <https://doi.org/10.25009/cpue.v0i28.2601>
- TRUDGILL, P. y HERNÁNDEZ, J. M. (2007). *Diccionario de sociolingüística*. Barcelona, Gredos.
- TUTAYA, R. (2019). *Niveles y unidades de descripción de una lengua*. Tesis para optar al Título Profesional de Licenciado en Educación Universidad Nacional de Educación. <https://repositorio.une.edu.pe/entities/publication/f465ac7b-8caa-4a40-949d-ce719deb2758>